

12353 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 21 de junio de 1982, a las diez horas, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, número 115, Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente, Ernesto Vieitez Cortizo.

12354 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1982, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, convocada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1979), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 18 de junio de 1982 a las diez horas, en la Sala de Grados, edificio A de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Presidente del Tribunal, José Luis Pinillos Díaz.

12355 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las pruebas de la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de las Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por las que se convocan pruebas selectivas, en régimen de oposición libre y en régimen de concurso-oposición restringido, respectivamente, para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 31 de mayo, a partir de las diez de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (Marqués de Valdeiglesias, 1, 4.ª planta, Madrid-4).

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

12356 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las pruebas de la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5 de las Ordenes ministeriales de 26 de febrero de 1982 («Boletín

Oficial del Estado» de 9 de marzo) por las que se convocan pruebas selectivas, en régimen de oposición libre y en régimen de concurso-oposición restringido, respectivamente, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de los Tribunales que habrán de juzgar las citadas pruebas se celebre el próximo día 31 de mayo, a partir de las diez de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (Marqués de Valdeiglesias, 1, 4.ª planta, Madrid-4).

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

12357 *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de mayo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se convoca concurso de méritos entre miembros del Cuerpo de Directores Escolares para proveer las vacantes correspondientes en los Colegios públicos que se citan.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 14 de mayo de 1982, páginas 12612 a 12615, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto tercero, apartado d), donde dice: «... en aplicación del Decreto de 22 de febrero de 1982 ...»; debe decir: «... en aplicación del Decreto de 22 de febrero de 1982 ...».

En el anexo, la vacante correspondiente a Granada, «Mariana Pineda», dentro del turno general, debe pasar a englosar el turno de consorte.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

12358 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1982, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca concurso para la provisión de dos plazas de funcionarios directivos de dicho Instituto.*

Vacantes dos plazas de funcionarios de nivel directivo en la plantilla del personal propio de este Instituto, de conformidad con lo previsto en los artículos tercero de la Ley 42/1987, de 28 de junio, y 24 del Reglamento de 22 de julio de 1987, así como lo dispuesto en el Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Esta Dirección ha resuelto cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número y características de las plazas.

Se convocan dos plazas de funcionarios de nivel directivo, vacantes en la plantilla del personal propio de este Instituto, que podrán incrementarse con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. A la publicación de la lista provisional de admitidos se fijará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.

Las plazas están dotadas con el sueldo y complementos establecidos por la Comisión Permanente del Consejo de Patronato de este Instituto en sesiones de 30 de noviembre de 1973 y 11 de diciembre de 1974, en aplicación del Decreto 2058/1973, de 17 de agosto, modificado por Ley 29/1974; Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones posteriores de aplicación.

Las características de las plazas obligan a la prestación del servicio en la jornada establecida con carácter general para todos los funcionarios.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema del concurso de méritos y se regirá por las normas que se establecen en esta convocatoria.

2. REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

2.1. Para ser admitidos al concurso será necesario reunir los requisitos siguientes: